

**COMUNICADO A LA CIUDADANÍA No. 3**

**Lunes 20 de febrero de 2017**

La Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá D.C., considera oportuno informar a la ciudadanía que, frente a la denuncia presentada en los medios de comunicación en el segundo semestre de la vigencia de 2016, según la cual la Contraloría de Bogotá D.C., nombra y posesiona funcionarios en cargos directivos, que al parecer suministran documentos de estudios de pregrado y posgrado presuntamente falsos para desempeñar su cargo, ha dado inicio a una investigación al respecto.

La Auditoría Fiscal ejecutará a partir de la fecha un “Operativo especial de fiscalización”, con el fin de evaluar si la Contraloría constató la autenticidad de los certificados de estudio que han aportado los directivos para acreditar los requisitos para desempeñar sus cargos.

Los resultados de esta Auditoría se estarán divulgando a través de la página web de la Auditoría Fiscal: [www.auditoriafiscal.gov.co](http://www.auditoriafiscal.gov.co).



**FREDY CÉSPEDES VILLA**  
Auditor Fiscal ante la Contraloría de Bogotá D.C.

La Auditoría Fiscal, vigila la gestión de la Contraloría de Bogotá D.C., fue creada mediante el Decreto 1421 de 1993 “Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá”. El Auditor Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, es elegido cada dos (2) años por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Para más información consulte la página web [www.auditoriafiscal.gov.co](http://www.auditoriafiscal.gov.co)

[www.auditoriafiscal.gov.co](http://www.auditoriafiscal.gov.co) – [auditoriafiscal@auditoriafiscal.gov.co](mailto:auditoriafiscal@auditoriafiscal.gov.co)

---

Carrera 32 A 26 A-10 piso 8º, Edificio Lotería de Bogotá-Código Postal 11132  
Teléfonos: 3358888 Ext 1081, 10812, 10813.